ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 01 PERÍODO: DE 1 AL 30 DE JUNIO 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-600-2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C. C. 79.433.973 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (7) MESES
VALOR DEL CONTRATO	$ 39.270.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 5.610.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	1987
FECHA ACTA DE INICIO	Primero (1) de junio de 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31/12/2023
OBJETO DEL CONTRATO	**"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO E IMPULSO DE LOS PROCESOS JUDICIALES ADMITIDOS POR LOS JUZGADOS.."**

[1]Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACION ESPECIFICA 1 Representar a todos y cada uno de los otorgantes de los poderes para el proceso verbal de Pertenencia en todas y cada una de las instancias procesales desde la admisión de la demanda, en total coordinación con los peticionarios favorecidos (beneficiarios del proyecto).	No fue asignada en el periodo, por cuanto por instrucciones de la Supervisión del contrato se me encomendó la recopilación, identificación y análisis de los procesos de pertenencia en los que se ha decretado desistimiento tácito por parte de los juzgados civiles de Bogotá, recopilando información de la base de datos de cada uno de los abogados que adelantan los procesos de Pertenencia	No fue asignada en el periodo, por cuanto por instrucciones de la Supervisión del contrato se me encomendó la recopilación, identificación y análisis de los procesos de pertenencia en los que se ha decretado desistimiento tácito por parte de los juzgados civiles de Bogotá, recopilando información de la base de datos de cada uno de los abogados que adelantan los procesos de Pertenencia https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/personal/nelson_franco_gobiernobogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=0	Documento anexado en el SECOP II archivo “evidencias junio” CPS 600-2023
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2. Asistir personalmente a todas y cada una de las audiencias en la fecha y hora señalada por los Juzgados de conocimiento, previa preparación para la contestación de Interrogatorios de Parte y declaración de parte que deberán realizar los demandantes y testigos, respectivamente. El abogado deberá levantar actas de las reuniones que realizará para este fin junto con la comunidad beneficiaria del programa de titulación predial de la Alcaldía Local De Ciudad Bolívar..	No fue asignada en el periodo, teniendo en cuenta que para el periodo comprendido en este informe no se asignaron audiencias para asistir	No fue asignada en el periodo, teniendo en cuenta que para el periodo comprendido en este informe no se asignaron audiencias para asistir	No fue asignada en el periodo

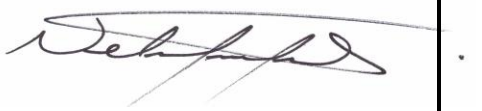
ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR

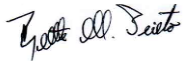
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3. Informar con tiempo a la comunidad beneficiaria las fechas de las citaciones por parte del Juzgado a que haya lugar, cumpliendo la comunidad con los costos del proceso para no existir demoras en los tiempos procesales.	No fue asignada en el periodo.	No fue asignada en el periodo.	No fue asignada en el periodo.
OBLIGACION ESPECIFICA N.4 Asistir personalmente a todas y cada una de las inspecciones judiciales en la fecha y hora señalada por los Juzgados de conocimiento, previa preparación de la comunidad beneficiaria del programa de titulación predial. El abogado deberá levantar actas de las reuniones que realizará para este fin junto con la comunidad beneficiaria del programa de titulación predial de la Alcaldía Local De Ciudad Bolívar.	No fue asignada en el periodo, teniendo en cuenta que para el periodo comprendido en este informe no se asignaron inspecciones judiciales para asistir	No fue asignada en el periodo, teniendo en cuenta que para el periodo comprendido en este informe no se asignaron inspecciones judiciales para asistir	No fue asignada en el periodo
OBLIGACIÓN ESPECIFICA.5. Establecer con el personal designado por la Caja de Vivienda Popular la	Se realiza revisión beneficiarios del programa de titulaciones de acuerdo con la base de datos	Se realiza revisión beneficiarios del programa de titulaciones de acuerdo con la base de datos	https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/personal/nelson_franco_gobiernobogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=0

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
articulación para un continuo acompañamiento al proceso de demanda de pertenencia, si hubiere a lugar.			
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6. Realizar acompañamiento continuo a las jornadas que se realicen con la comunidad beneficiaria del proyecto de titulación predial, coordinando estas jornadas con la Caja De Vivienda Popular.	Se asiste los días jueves 8, 15, 22 y 29 del mes de junio para atender a la comunidad beneficiaria del Programa de Titulación predial en las dependencias de la Alcaldía Local (auditorio)	Se asiste los días jueves 8, 15, 22 y 29 del mes de junio para atender a la comunidad beneficiaria del Programa de Titulación predial en las dependencias de la Alcaldía Local (auditorio) https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/personal/nelson_franco_gobiernobogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=0	Documento anexado en el SECOP II archivo “evidencias junio” CPS 600-2023
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7 . Asistir a las reuniones programadas por la Alcaldía Local De Ciudad Bolívar, comunidad, Entidades Del Sector o Entes De Control para rendir los informes de avances de los procesos de pertenencia encomendados.	Se asiste los días jueves 8, 15, 22 y 29 del mes de junio para atender a la comunidad beneficiaria del Programa de Titulación predial en las dependencias de la Alcaldía Local (auditorio)	Se asiste los días jueves 8, 15, 22 y 29del mes de junio para atender a la comunidad beneficiaria del Programa de Titulación predial en las dependencias de la Alcaldía Local (auditorio) https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/personal/nelson_franco_gobiernobogota_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?view=0	Documento anexado en el SECOP II archivo “evidencias junio” CPS 600-2023
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 8 . . Solicitar, con soportes de pago o con autos del Juez de conocimiento, los desembolsos de dinero a la comunidad beneficiaria del proyecto de titulación predial, con anuencia de La Alcaldía Local De	No fue asignada en el periodo.	No fue asignada en el periodo.	No fue asignada en el periodo.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Ciudad Bolívar requeridos para el diligenciamiento de los procesos, como elaboración de vallas, publicación de edictos emplazatorios, notificaciones, gastos de curaduría, honorarios de curador ad-litem, gastos de pericia, honorarios perito avalador, pago de impuestos de registro y beneficencia, entre otros.			
OBLIGACION ESPECIFICA 9. Responder oportunamente los derechos de petición y demás solicitudes presentadas por los entes de control, corporaciones públicas y ciudadanía en general, que estén relacionados con los temas objeto de la contratación	No fue asignada en el periodo.	No fue asignada en el periodo.	No fue asignada en el periodo.
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 10. Ejecutar la labor encomendada en el objeto del contrato con manera diligente, oportuna y eficiente, con miras a obtener resultados favorables a las pretensiones de los poderdantes, entendiendo que la labor es de medios y no de	El presente contrato se ejecuta de manera diligente, oportuna y eficiente. Diariamente se realizan las gestiones pertinentes para lograr la gestión encomendada en favor de los intereses de los demandantes.	El presente contrato se ejecuta de manera diligente, oportuna y eficiente. Diariamente se realizan las gestiones pertinentes para lograr la gestión encomendada en favor de los intereses de los demandantes.	No fue asignada en el periodo.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
resultados..			
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 11. Realizar las demás gestiones y actividades con la comunidad que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Se realiza atención a los poseedores beneficiarios del programa de titulaciones, los dias jueves 8, 15, 22 y 29 de junio de 2023	Se realiza atención a los poseedores beneficiarios del programa de titulaciones, los dias jueves 8, 15, 22 y 29 de junio de 2023	Documento anexado en el SECOP II archivo “anexo 3” CPS 600-2023
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 12. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que surjan de la naturaleza del mismo, suministrando mensualmente el informe cuali-cuantitativo del estado actualizado correspondiente a los diferentes procesos que le hayan sido asignados.	Se me encomendo estudio y analisis del contrato 185 de 2017 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local y Union Temporal, para efectos de su liquidacion como quera que aun esta pendiente el ultimo pago, previa revisión de los soportes de la misma, para lo cual se dispuso con la Supervisión reunion con el contratista para determinar el cumlmiento del objeto contractual y los mecanismos para la lquidacion de dicho contrato. Previamente se dispondria la verificación y revisión de cada una e las carpetas entregadas por la Union Temporal a la Alcaldia y que contendria toda la documentacion concerniente a cada una de las demandas presentadas	Se me encomendo estudio y analisis del contrato 185 de 2017 suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local y Union Temporal, para efectos de su liquidacion como quera que aun esta pendiente el ultimo pago, previa revisión de los soportes de la misma, para lo cual se dispuso con la Supervisión reunion con el contratista para determinar el cumlmiento del objeto contractual y los mecanismos para la lquidacion de dicho contrato. Previamente se dispondria la verificación y revisión de cada una e las carpetas entregadas por la Union Temporal a la Alcaldia y que contendria toda la documentacion concerniente a cada una de las demandas presentadas	Documento anexado en el SECOP II archivo “anexo 4” CPS 600-2023

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	ALIANSALUD	**Positiva**	**Colpensiones**
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			**CONTRATISTA** **Nombre: NELSON FERNANDO FRANCO GONZALEZ** **Cédula: 79.433.973** **Firma:** 
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato			**SUPERVISORA/INTERVENTOR(A)** **Nombre: TATIANA PIÑEROS LAVERDE** **Cargo: alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E)** **Firma:** **Vo. Bo.**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
			Nombre: RUTH MARIELA PRIETO BERNAL **Cargo: Contratista ALCB** **Firma:** 

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.